

DECLARACION

Los socialistas chilenos que constituimos el Núcleo del Partido Socialista de Chile en la ciudad de Lieja, Bélgica, nos hemos reunido para adoptar un pronunciamiento sobre la deplorable y grave crisis que sufre nuestro Partido y hemos decidido, por unanimidad, emitir la siguiente declaración:

1.- Deseamos establecer previamente algunos hechos que consideramos relevantes:

a) El enemigo contra el que luchamos es Pinochet y el régimen que él representa y encabeza. No es ningún socialista, por equivocado que esté, ni los actuales adversarios de la dictadura. En consecuencia, pensamos que nuestros esfuerzos deben encaminarse a fortalecer la UNIDAD del movimiento popular y la de nuestro Partido, a fin de incrementar eficazmente las acciones contra la tiranía, que sólo podrá ser, finalmente, desestabilizada y derrocada desde adentro, es decir, en el interior de Chile.

b) Deseamos, como todos nuestros camaradas de Partido, la UNIDAD de acción de todas las fuerzas populares, que significa una colaboración fraterna y leal, con respeto mutuo, y no una absorción orgánica que implica fatalmente un debilitamiento del conjunto del movimiento popular.

2.- Fuimos dolorosamente sorprendidos, hace diez meses, por los acontecimientos que condujeron a la división del Partido, hechos provocados en la cúspide dirigente a los que fue ajena la militancia tanto del interior como del exilio. No nos hemos precipitado los militantes del Núcleo Lieja a tomar partido por unos ni por otros, sino que hemos preferido observar los derroteros tomados por cada sector, profundizar el análisis ideológico y político, examinar las declaraciones y documentos emitidos para, finalmente, determinar dónde se ha consolidado la vertiente del socialismo chileno, la defensa del acervo partidario y la legítima dirección orgánica, basándonos entre otros, en la Declaración de Principios del Partido Socialista de 1933; en la Fundamentación Teórica del Programa del Partido Socialista, redactada en 1947 por el Cro. Eugenio González Rojas; en la Respuesta del Comité Central del Partido Socialista a la Comisión Política del Partido Comunista, en 1962 y firmada por el entonces Secretario General del Partido, Cro. Raúl Ampuero; y en las Resoluciones Políticas de los Congresos de Chillán y La Serena. Igualmente, hemos tomado conciencia que la división del Partido ha significado un debilitamiento del mo-

vimiento de Resistencia a la dictadura y una confusión en los organismos de Solidaridad Internacional, que sólo han favorecido a Pinochet y a su régimen.

3.- Hemos tomado conocimiento con profunda satisfacción de la convocatoria al 24° Congreso General Ordinario del Partido, que comprenderá los diversos sectores del interior y del exilio, y del inicio de un debate interno, previo a ese Congreso, abierto, amplio, unitario y sobretodo libre. Hemos constatado que prestigiosas figuras del socialismo chileno, alejadas o marginadas de las filas del Partido, han decidido sumarse a este proceso unitario. Sabemos que el estudio de un proyecto de programa, que refleje nuestro pasado de lucha y se proyecte hacia un futuro renovador y positivo, figurará en el centro de la polémica interna. Consideramos que todas estas medidas son correctas, que reflejan las profundas aspiraciones de la militancia y tienden a dotar a nuestro Partido de una nueva directiva elegida democráticamente.

4.- Además, hemos conocido la iniciativa patrocinada por el Cro. Raúl Ampuero, ex-Secretario General de nuestro Partido, en los Seminarios de Ariccia, orientada a conformar un área socialista que sirva para relacionar los esfuerzos unitarios de los socialistas chilenos, los cristianos de izquierda y otros sectores del movimiento popular de nuestra Patria. Creemos, como el Cro. Ampuero, que la unidad y fortalecimiento del Partido Socialista de Chile y de los otros sectores políticos involucrados, no se contraponen, sino por el contrario robustece la gestación de un área socialista, llamada a aglutinar las fuerzas revolucionarias del pueblo chileno. Igualmente, esta iniciativa no puede interpretarse como un distanciamiento con el Partido Comunista de Chile, sino de una delimitación teórica y práctica destinada a resguardar el necesario pluralismo en las expresiones de la izquierda.

5.- Las características fundamentales del Partido Socialista de Chile han radicado siempre en que es un Partido NACIONAL y POPULAR, surgido el año 1933 como respuesta a las urgencias de las masas, que carecían de una dirección responsable y revolucionaria; AUTONOMO, ya que no se inscribió en los cuadros de ninguna de las Internacionales existentes; INDEPENDIENTE, pues no reconoce monopolios de la doctrina y de la verdad; DEMOCRATICO, tanto en su vida interna como en la intransigente defensa de las libertades esenciales del ser humano; por eso mismo, adscrito a los principios del HUMANISMO SOCIALISTA. Este conjunto de concepciones forman el acervo del Partido, ilustran su trayectoria, reflejan su historia política.

6.- Todo esto explica que nosotros, militantes socialistas en el exilio, hayamos observado con la mayor preocupación la dependencia gradual de sectores de la dirección partidaria frente a ciertos organismos internacionales con el pretexto de la solidaridad que, si bien es importantísima y sabemos muy bien apreciarla, no puede justificar la desintegración de

un partido como el nuestro, llamado a jugar un papel protagónico no sólo en las luchas del pueblo chileno sino que también en el proceso revolucionario latinoamericano.

Igualmente nos ha preocupado el envío de jóvenes militantes sin experiencia partidaria a escuelas de cuadros de otros partidos, donde en última instancia no se forman "militantes puros y sinceros", como dice el himno de nuestro Partido.

7.- Un acontecimiento reciente nos ha reafirmado en nuestra conclusión: Nuestro Partido se ha opuesto siempre al empleo de la fuerza -sobre todo cuando ésta es empleada por un país socialista-, para someter a naciones débiles e imponerles un régimen que no ha surgido de los combates populares del país afectado. Fue así como nuestro Presidente mártir, el Compañero Salvador Allende, entonces Senador, protestó en el Senado de la República por la invasión soviética en Hungría; igualmente, nuestro Partido emitió una dura declaración redactada por el Cro. Clodomiro Almeyda, condenando la invasión soviética en Checoslovaquia. Ahora, cuando las tropas soviéticas invadieron el territorio de un país no alineado como es Afganistán, nuestro Partido, a pesar de las circunstancias por que atraviesa y fiel a su tradición de organización independiente y autónoma, no podía vacilar en impugnar esta grave violación de la moral socialista internacional.

Esa fue la actitud adoptada desde el primer momento por la Dirección Unica del Partido Socialista de Chile, encabezada por el Cro. Carlos Altamirano, tanto en el interior de la Patria como en el exilio. Adjuntamos y hacemos nuestra la Declaración del Comité Central-Dirección Interior del Partido Socialista de Chile, sobre la intervención de la Union Soviética en Afganistán, fechada en Santiago el 3 de enero de 1980.

En cambio la fracción dirigida por el Cro. Almeyda, no ha podido adoptar una resolución en este sentido; peor aún, en declaraciones a la revista italiana "Panorama", el Cro. Almeyda ha justificado la invasión diciendo que "debe comprenderse que el socialismo, a veces, se ve en la obligación de intervenir". Con qué moral se puede entonces denunciar la intervención del imperialismo en Chile? Para nosotros esto significa que el sector del Cro. Almeyda ya no es un movimiento autónomo, sino que se ve obligado a seguir la línea general que le es impuesta para no perder los apoyos logísticos gracias a los cuales se mantiene.

8.- Estas son en resumen las razones que nos han movido a tomar dos resoluciones concretas:

a) Reconocer como Dirección legítima del Partido Socialista de Chile, a la Dirección Unica que preside como Secretario General el Cro. Carlos Altamirano, y

b) Integrarnos al proceso de recuperación y unificación que culminará en el 24° Congreso General Ordinario a efectuarse en el curso de este año, que determinará la línea general, aprobará el proyecto de programa y elegirá democráticamente una nueva dirección única que continúe la con-

ducción del combate contra el régimen dictatorial de Pinochet.

Lieja, 18 de febrero de 1980.

EL NUCLEO LIEJA DEL
PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE